

Quito, 14 de abril del 2007

Señores
Accionistas de UNITRANSA
PRESENTE.-

49419

ASUNTO. INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2006 DE UNITRANSA

Estimados señores Accionistas.

En calidad de Comisario de la Sociedad Anónima UNITRANSA (Unión de transportadores de carga S.A.), me permito dar a conocer el siguiente informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el primero de diciembre al treinta y uno de diciembre del año 2006, dando cumplimiento en lo que dispone el ART. 274 DE LA LEY DE COMPAÑIAS "Atribuciones y obligaciones de los Comisarios".

Primero: Convocatorias y decisiones de la Junta General de Accionistas

Convocatoria realizada por el Gerente General de UNITRANSA:

Con fecha 2 de diciembre del año 2006, fui delegada como Comisario por parte de la Junta General de Accionistas, este cargo fue desempeñado con anterioridad por el señor Víctor Estrada Moyano.

Decisión de la Junta General de Accionistas:

Entre otras cosas, en vista de que ese día se hace la entrega de los balances, decide que se convoque, en el menor tiempo, a otra Junta General de Accionistas para aprobar balances (Ver primero y segundo informe de Comisarios).

Decisión de la Junta General de Accionistas:

Tampoco se aprobaron los balances porque aproximadamente a las 14 H00 se nos hizo la entrega del balance el día 11 de abril.

Por esta razón se solicitó a la administración, entre otras cosas que realice una nueva convocatoria para conocer si es del caso aprobar el balance el día miércoles 14 de abril.

Segundo: Procesos Administrativos y Operativos de Unitransa

En la Junta General del día 14 de abril del 2007.

- Tomando en cuenta que cualquier actividad empresarial se concentra en el Cliente, y en el caso de Unitransa, empresa de transporte de mercaderías, en donde los clientes nos dan en custodia NÓS ENCARGAN sus mercaderías en un convenio de confianza mutua, aparentemente se esta dando faltantes de mercaderías porque

envían una cantidad por Unitransa y lo que reciben es totalmente menos o destruido a lo embarcado.

Algunos accionistas han expresado su preocupación porque se sospecha que dentro del personal que labora en Unitransa, están personas que se dedican a violentar las seguridades y embalajes de bultos, cartones, etc. Para sustraerse las mercaderías, también hay colaboradores de la empresa que en unas ocasiones sin intención o con ellas, pierden las facturas o guías con su dinero respectivo.

También preocupa que algunos accionistas, a pesar de que ya se han demostrado los faltantes todavía apoyen a estos malos colaboradores.

- Otra observación hecha en la Junta que los camiones que colaboran con Unitransa, tomen el turno de acuerdo al número de viajes realizados y no como en la mayoría de Juntas de Accionistas se ha aprobado que se haga de acuerdo a la producción de cada camión, tendiéndose a ser casi igual.
- También se reclamó la falta de igualdad en el despacho de los camiones en lo referente a las guías pagadas y a las guías de pronto pago, porque se sospecha que algunos camiones tienen exageradas ventajas, frente a los otros.
- Cabe mencionar que durante el periodo 2006 la empresa tuvo tres gerentes y dos comisarios, de lo cual los últimos administradores en ningún momento realizaron la entrega formal de sus funciones, como tampoco entregaron un Balance General, ni mucho menos un informe de actividades desarrolladas, los cargos administrativos y financieros fueron entregados sin ninguna descripción de actividades o funciones.

INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL BALANCE GENERAL DEL AÑO 2006.

En la Junta General de Accionistas del día 14 de abril, los señores Accionistas y yo recibimos:

- Diez páginas en las que se detallan: "UNITRANSA ESTADOS FINANCIEROS, AÑO 2006"
- Estas hojas recibidas están sin firmas
- De acuerdo al listado presentado por el Sr. Contador de Unitransa (entregado a todos los señores accionistas, los valores a favor de los mismos serían:

ACTIVOS

De lo observado en las CUENTAS POR COBAR, sugirieron que se solicite las facturas necesarias para poder enviar al gasto los anticipos y tener los valores reales en el Activo.

El total de activos de la empresa asciende a 932.057,47 (NOVECIENTOS TREITA Y DOS MIL CINCUENTA Y SIETE CON 47/100 DOLARES AMERICANOS)

Las cuentas por cobrar de los activos corrientes representan el 64.84% del total de los activos, es importante considerar porque el monto no es real.

PASIVOS

En lo cual los pasivos asciende a 801.952,40 (OCHOCIENTOS UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 40/100 DÓLARES AMERICANOS)

INFORME SOBRE EL ESTADO DE RESULTADOS DEL 2006

INGRESOS

Se podría afirmar que el valor de ventas no es el real al 100 % porque:

No se hizo una eficiente labor en la anulación de facturas

El valor de ventas se obtiene de los manifiestos de carga. Pienso que si hacemos un análisis de: facturas en manifiestos de carga versus facturas emitidas, va a existir gran diferencia porque en especial en Guayaquil no todas las facturas son incluidas en manifiestos de carga.

EVENTOS SUBSECUENTES

Desde diciembre del 2006 hasta la fecha he podido observar:

- Los pagos a los proveedores de deudas de las administraciones anteriores se los esta cumpliendo no a cabalidad sino parcialmente.
- Los sueldos de los empleados se esta pagando normalmente.
- Los datos solicitados por el SRI, no se han presentado en los plazos requeridos.
- Las mercaderías de los clientes siguen teniendo siniestros

CONCLUSIONES

* El año 2006 fue muy inestable para la compañía UNITRANSA por la falta de seriedad del personal que laboro en ese periodo, la cual afecto mucho la estabilidad de la empresa para el correcto funcionamiento.

RECOMENDACIONES

* Permitir la revisión profunda de los balances y las respectivas cuentas, con la finalidad de liquidar valores que afectan al periodo actual y que se viene arrastrando desde ejercicios anteriores

* Apoyo para la capacitación constante de la compañía, con el propósito de permitir un plan de expansión

* Contribuir en el cálculo de una participación correcta de UNIRTRANSA sobre la facturación ya que el 22% no cubre las obligaciones operativas de la empresa.

* Considerar la posibilidad del acceso a un crédito bancario para cubrir obligaciones inmediatas que requiere la empresa.

ANEXOS

- Balance General
- Estado de Rentas y Gastos
- Conciliación Tributaria.

Atentamente,



Anita Muñoz
Comisario de Unitransa.

